

Órgano Interno de Control de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
Primer Informe Trimestral
Enero - marzo 2025

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 fracción III del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, se presenta el informe correspondiente al primer trimestre que comprende del mes de enero al mes de marzo de 2025 dos mil veinticinco, información que complementa lo reportado de manera mensual en relación con los procesos y entregables de las metas del Órgano Interno de Control en el Sistema de Evaluación al Desempeño.

Dicho lo anterior, se dan a conocer los avances y resultados de las acciones realizadas por el Órgano Interno de Control:

Presentación y atención de denuncias

Durante el primer trimestre del año 2025, se dio atención a:

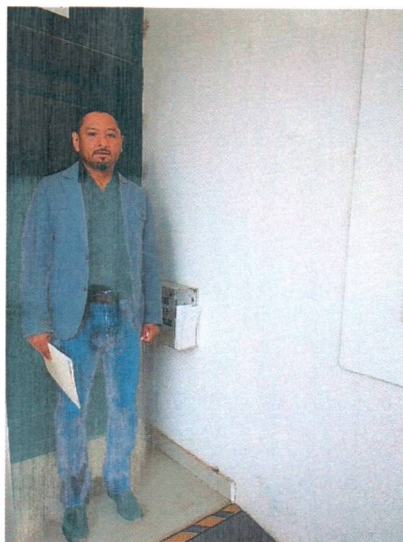
- ✓ Siete orientaciones vía telefónica a personas denunciantes de distintos municipios para presentación, o en su caso, seguimiento de denuncias.

- ✓ Dos denuncias canalizadas al Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud.
- ✓ Un asunto canalizado al presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.
- ✓ Un asunto remitido a la Visitaduría General de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato y a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Honestidad de Guanajuato.
- ✓ Diez asuntos turnados a la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control por ser la autoridad competente.

Buzones

Durante los meses de enero a marzo del año en curso, los dos buzones físicos para la presentación de denuncias por presuntas faltas administrativas que pudieran ser cometidas por servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, fueron revisados en 12 doce ocasiones, sin que exista registro de denuncias presentadas por dicho medio.

Es importante mencionar que en fecha 03 tres de marzo de la presente anualidad, se integró al Órgano Interno de Control la persona designada como Autoridad Investigadora, por lo que se le hizo entrega del buzón instalado en el área de fácil acceso para continuar con su apertura.



Colaboración institucional

Se atendió lo correspondiente al cuestionario con motivo de la evaluación diagnóstica de los mecanismos de gobernanza del SEF: Progreso, Retos y Transformación para una mejor fiscalización con el objetivo de “determinar las fortalezas y debilidades de los productos, herramientas y procedimientos sustantivos, con la intención de identificar las áreas susceptibles de mejora”.

CONTROL INTERNO

Revisión al archivo de concentración

En lo referente a los procesos de revisión al archivo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, para verificar el cumplimiento a la Ley en la materia, se realizó una revisión al archivo de concentración.

Lo anterior se llevó a cabo con base en las transferencias primarias realizadas por las unidades administrativas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, mediante una visita al archivo de concentración revisando aspectos relacionados con la persona responsable del archivo de concentración, préstamos y consultas, revisión de portadas, foliado, carátula en las cajas para identificar los expedientes transferidos y que la documentación contenida en las cajas coincida con el inventario de transferencia primaria, controles para verificar las condiciones de humedad, así como las medidas necesarias para procurar y garantizar la conservación del archivo. Como resultado, se emitieron cuatro recomendaciones dirigidas a la unidad administrativa responsable.



Administración de Riesgos del PTAR

En colaboración con personal de la Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica se realizaron los ajustes necesarios para el buen funcionamiento del portal DeclaraNet SESEA, para lo cual se efectuó una revisión general incluyendo los formatos generados por el sistema y el mantenimiento a la actual versión del software.

Para lo anterior, se llevó a cabo una reunión de trabajo en la que se revisaron los riesgos relacionados con el portal DeclaraNet SESEA, en atención a las acciones comprometidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, en el sentido de coordinar acciones con la Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica para la actualización oportuna del portal.

Archivo

Se actualizaron las Fichas Técnicas de Valoración Documental y se atendieron las actividades establecidas por el Grupo Interdisciplinario de la Secretaría Ejecutiva.

Revisión de cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia correspondiente al cuarto trimestre (octubre – diciembre) del año 2024 dos mil veinticuatro, para lo cual, se revisó la evidencia de cumplimiento y la información cargada en el portal institucional.

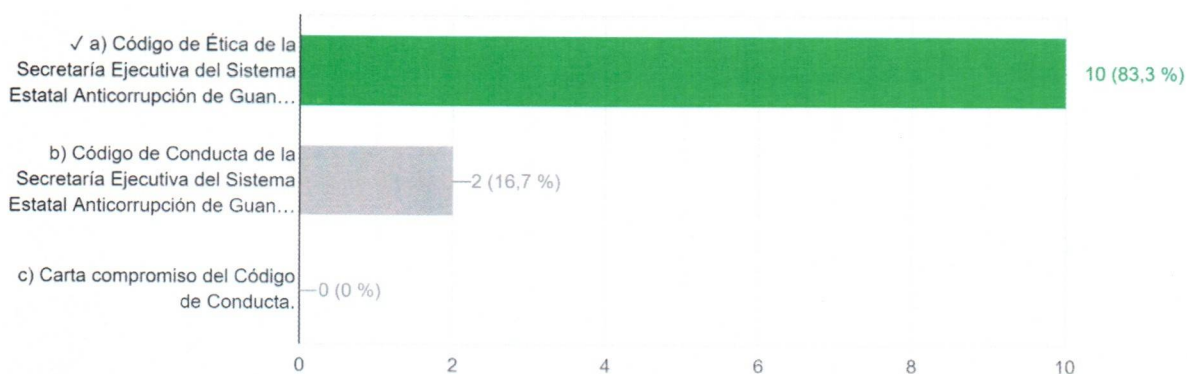
Prevención de responsabilidades administrativas

Se realizó la evaluación anual del resultado de las acciones específicas implementadas en cuanto a los mecanismos generales de prevención, para lo cual, se elaboró un cuestionario con los temas que fueron impartidos por el Órgano Interno de Control durante las actividades de capacitación del año 2024 dos mil veinticuatro, mismo que en esta ocasión respondieron 12 doce personas. Los resultados de la aplicación de dicha evaluación fueron presentados al secretario técnico, a fin de que sean tomados en cuenta en las actividades de capacitación 2025 dos mil veinticinco.

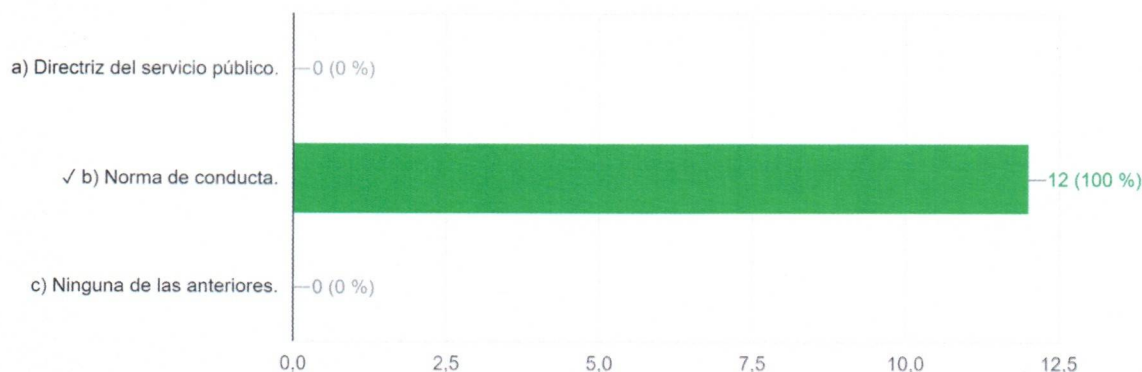
Se ilustra con las siguientes imágenes que forman parte de los resultados obtenidos y corresponden a las primeras tres del cuestionario aplicado:

1.- Tiene por objeto proporcionar a las personas servidoras públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción una descripción deta...para el cumplimiento del objeto de la institución.

10 de 12 respuestas correctas

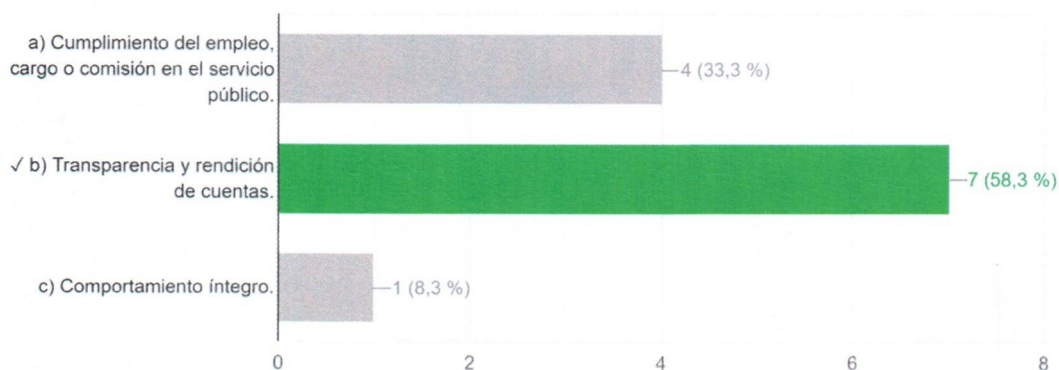


2.- Respetar las pertenencias de las personas servidoras públicas de la Secretaría Ejecutiva es una:
12 de 12 respuestas correctas



3.- Utilizar la información a la que tengan acceso con motivo del empleo cargo, comisión o función, exclusivamente para el desempeño de sus atribuciones, es una conducta de:

7 de 12 respuestas correctas



Supervisión de actos de entrega - recepción

Durante el periodo que se informa, se supervisaron tres actos de entrega – recepción derivados de los movimientos de personal presentados durante el trimestre enero – marzo del año en curso; lo anterior, por ser competencia del Órgano Interno de Control y a fin de supervisar que se realizaran con apego a las normas aplicables.

De igual manera, se hizo entrega de los asuntos, información y bienes que fueron recibidos para su resguardo provisional, en virtud de la designación de la autoridad investigadora del Órgano Interno de Control.

Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Se facilitó la primera mesa de trabajo del Comité de Ética del año 2025 dos mil veinticinco, en la que se presentó el comparativo de los resultados de los programas anuales de trabajo de los años 2021, 2022, 2023 y 2024, con la finalidad de que fueran analizados para contar con información que contribuya a fortalecer el Programa Anual de Trabajo 2025, de este último se entregó una propuesta en la que se concentraron los proyectos presentados por los integrantes del Comité de Ética para el año 2025, misma que se encuentra en revisión.

Además, se elaboró la propuesta del calendario de sesiones, el informe sobre la revisión que se realiza semanalmente al buzón para la presentación de quejas y denuncias; asimismo, con la colaboración de los líderes de proyecto se integró el

último informe de avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2024, mismo que se reporta con un 100 por ciento de cumplimiento, con base en la información proporcionada por los responsables de cada proyecto y el cual deberá presentarse en la sesión correspondiente.

Colaboración en sistema de la Plataforma Digital Estatal.

Para atender lo correspondiente al Sistema II, Sistema de los servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas, se continúa gestionando la información de manera quincenal con la Coordinación Administrativa, siendo el vínculo para remitirla a la unidad administrativa responsable de actualizarla en la Plataforma Digital Estatal.

Declaraciones Patrimoniales

Derivado de los movimientos de personal registrados en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, se actualizó el portal DeclaraNet SESEA para la presentación de las declaraciones patrimoniales en sus modalidades inicial y de conclusión del encargo en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.

Por lo anterior, se dieron las facilidades y la orientación a los sujetos obligados a su presentación.

Cierre de Recomendación no vinculante

Se trabajó el formato para el cierre de la Recomendación No Vinculante para que en materia de investigaciones de presunta responsabilidad administrativa, las áreas encargadas para ello en los órganos internos de control de los integrantes del Sistema Estatal, tanto Anticorrupción como de Fiscalización, en la medida de lo posible utilicen los Lineamientos para la investigación de faltas administrativas y su seguimiento, según el Acuerdo CCSE/006/2021 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Por último, se menciona que en el periodo que se informa se atendieron los procesos y metas que son reportadas mensualmente en el Sistema de Evaluación al Desempeño vinculadas con el Plan Anual de Trabajo del Órgano Interno de Control.